

## INFORME PARTICIPACIÓN:

### RED COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA DISCAPACIDAD

#### ENCUENTRO NACIONAL

30 de abril de 2018

En respuesta a la solicitud de asistencia al encuentro nacional de la Red Colombiana de IES para la discapacidad, asistió María Alejandra Peña, Psicóloga de Bienestar de Universitaria Virtual Internacional, en papel de suplente ante la delegada Janneth Figueroa, realizada el día 30 de abril de 2018 en ASCUN, con intención de iniciar un proceso activo de participación en la red, para el desarrollo de posibles oportunidades de investigación y acción dentro de la comunidad universitaria, con estudiantes en condición de discapacidad que se encuentren en la institución o que puedan ingresar en un futuro a la misma.

En el encuentro se desarrollaron las siguientes acciones:

1. Explicación estructura de la red: Se presentaron las personas encargadas de la coordinación de la red, secretaría técnica, líderes de nodos y entes asesores, para dar claridad a las funciones de cada uno de estos y al papel dentro de la red.
2. Funcionamiento de la red: Se dio reconocimiento a la intención de la red, a través del deseo de generar grupos de investigación en torno al tema de la discapacidad en instituciones de educación superior, desde un proceso de concientización, sensibilización, reconocimiento de las políticas referentes, comunicación del conocimiento y transmisión de experiencias; Todo este proceso pretende generar una base de datos de acceso para las instituciones integrantes de la red, de manera que exista un proceso de comunicabilidad. Se reconoce que el funcionamiento se da a través de los encuentros nacionales con la participación de toda la red, desde un carácter presencial y virtual; por otra parte se compone de los encuentros regionales con participación de las instituciones según el nodo regional y la asistencia de entes asesores según requerimiento de la red. **Se acuerda que estos encuentros tengan un carácter bimensual.**
3. Manejo de la red a través de nodos: Se reconoce el aumento de instituciones participantes de la red, por lo que se acuerda organizar estas a través de regiones diferenciadas en **nodos**, de manera que sea posible responder a las necesidades de cada región, para el caso de Universitaria Virtual Internacional, esta corresponde al nodo centro, por estar ubicada en la ciudad de Bogotá. Se acuerda esta como la forma de trabajo entre instituciones, para el desarrollo de encuentros regionales, desarrollo de propuestas de trabajo e investigación. Se solicita la participación constante de las instituciones desde el delegado o el suplente, se sugiere definir el tiempo de ausencia que puede tener cada institución, de manera que sea una exigencia la participación, se propone el retiro de la institución después de dos (2) ausencias no justificadas a los encuentros.
4. Manejo de la información: Teniendo en cuenta que cada IES cuenta con un delegado responsable de compartir y acceder a la información, se acuerda el diligenciamiento de un consentimiento informado, para el acceso a los documentos de la red, este será remitido vía electrónica para el respectivo diligenciamiento.
5. Discusión respecto a proceso de formalización de la red: Reconociendo el aumento de instituciones de la Red y el deseo de formalización de la misma, se generó la discusión respecto al pago de una membresía por parte de las instituciones pertenecientes, con el fin de generar un proceso de autosostenimiento, creación de página web, elaboración de eventos y visibilización de la misma. Se propone el pago de \$100.000 a \$200.000. Este aspecto queda pendiente de aprobación reconociendo las dificultades que pueden presentar instituciones de carácter público, así como los aspectos legales correspondientes; de esta manera se acuerda que en la reunión de cada nodo se lleve a cabo la discusión correspondiente y se genere una propuesta para la reunión nacional. Se requiere también que la delegada Janneth Figueroa identifique la viabilidad de la propuesta de formalización de acuerdo a los aspectos de la Universitaria Virtual Internacional.

6. Proceso de gestión de comunicaciones: Se acuerdan actividades de comunicación de la red a través de la elaboración de un boletín bimensual, en el que se informe respecto a eventos, reconocimientos, procesos de investigación y se socializarán experiencias de las instituciones participantes.
7. Vinculación de entes asesores: Se define el carácter de los entes asesores, desde el trabajo que se ha realizado en la red, para el desarrollo de estrategias, acompañamiento, orientación y capacitación a las instituciones participantes desde el trabajo en cada uno de los nodos. Se acepta la vinculación de la Fundación Saldarriaga Concha y el Centro de Rehabilitación para el Adulto Ciego.
8. Intervención Mesa de trabajo legislativo y Ministerio de Educación Nacional: Se realizó intervención por parte de los dos entes, dando a conocer los avances que se han realizado en el desarrollo de la red, entre los que se destacan la investigación de políticas públicas para la inclusión y el trabajo de la Red para el desarrollo y proceso de reglamentación del decreto 1421.
9. Invitación a delegados a participar en Investigación Políticas de Inclusión IES - Sondeo implementación INES - Red de Estudiantes - Eventos: Por el momento la Universitaria Virtual no pertenecerá a ninguno de los grupos de investigación.

Aspectos a desarrollar por parte de Universitaria Virtual para próximos encuentros:

- Propuesta de formalización de la red: Se debe discutir a nivel administrativo la posibilidad de participar de manera económica según lo propuesto, pues es tema de discusión en el encuentro de nodo, se requiere definir si se podría hacer el aporte, de qué valor y a través de qué forma (donación, recurso, entre otros).
- Revisión de los lineamientos de la red, a través de la información compartida a través de Drive, para discusión en la reunión de nodo.
- Revisión desde el registro calificado de la Universitaria Virtual Internacional de los elementos mínimos en proceso de calidad para atender a personas con discapacidad, para discusión en reunión de nodo.
- Revisión de estudiantes en condición de discapacidad e invitación a participar en la red nacional de estudiantes con discapacidad (diferente a la red de IES).

Se acuerda el desarrollo de la próxima reunión nacional para el **20 de Junio de 8:00 a 11:00 am**, el lugar del encuentro para los que asisten presencial queda pendiente por definir. Vía correo electrónico se informará la reunión de nodo, a desarrollarse en el mes de mayo.